



CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA LA FORMACIÓN Y COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA DE TIRO CON ARCO PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SALA 2008.

Concepto y constitución del Equipo. -

Llamamos Equipo al conjunto de arquer@s, técnic@s y personal de apoyo designados por la F.T.A.C.V. en base al rendimiento técnico-deportivo y/o colaboraciones con la F.T.A.C.V. y que defenderán los intereses técnico-deportivos de la Comunidad Valenciana en todas las instancias a las que se le encomiende.

Las personas así designadas, acudirán al Campeonato de España de Sala 2008 y/o actos publicitarios al amparo de dicha Federación, asumiendo ésta parcial o totalmente los gastos derivados de la asistencia a dichos eventos.

La F.T.A.C.V. proveerá la uniformidad a portar durante dichos eventos, debiendo deportistas y técnic@s llevarla, tanto en el desarrollo de las competiciones como en los actos protocolarios que puntualmente así se indique.

L@s arquer@s con licencia federativa adscrita a la FTACV en vigor podrán ser seleccionados por los técnicos de la FTACV en base a los siguientes criterios técnico-deportivos:

Todos l@s arquer@s interesad@s en formar parte del equipo deberán informar a la FTACV de su voluntad de formar parte del Equipo, previo a la primera competición puntuable.

1.- Tod@s l@s arquer@s del equipo, están obligados a participar en los Campeonatos Autonómicos.

De esta competición se asignarán los siguientes puntos:

Primer/a clasificad@:	10 puntos
Segund@ clasificad@:	7 puntos
Tercer/a clasificad@:	5 puntos
Cuart@ clasificad@:	3 puntos

2. Haber participado en al menos dos competiciones "postales" en una línea de tiro con representación de, al menos, 3 clubes distintos.



CIRCULAR 24/07

01/12/2007

**FEDERACIÓN DE TIRO CON ARCO
DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

Criterios Selección Equipo Cto. Sala '08

De entre las competiciones "postales" y entre los que hallan solicitado formar parte de la pre-selección, se tomarán las dos de mejor puntuación asignándose los siguientes puntos en cada una de ellas.

Primer/a clasificad@:	7 puntos.
Segund@ clasificad@:	5 puntos
Tercer/a clasificad@:	3 puntos
Cuart@ clasificad@:	1 puntos

3. De entre las mejores clasificaciones obtenidas en los dos puntos anteriores se configurará una pre-selección de 3 arquero@s.

En el caso de que existan empates los técnicos de la FTACV determinarán la forma de desempate.

4.- Una única plaza de cada uno de los Equipos, y para cada una de las modalidades podrá ser designada por los propios técnicos de la FTACV en base a criterios puramente técnicos y avalados por la progresión y/o rendimientos observados en el/la deportista en cuestión. En el momento oportuno los técnicos de la FTACV determinarán l@s arquero@s que disputarán la competición.

La Federación de Tiro con Arco de la Comunidad Valenciana se reserva el derecho de interpretar y/o modificar estos criterios.

EL PRESIDENTE DE LA FTACV.